

El sitio de Viena

Comedia en dos partes, impresa a nombre de Pedro de Arce aunque se atribuye también a Pablo Polop y a un tal Prior de Barqueta. Fue representada en la corte, el 23 de diciembre de 1683, por las compañías de Francisca Bezón y Manuel Vallejo. Se imprimieron ambas obras el año siguiente en Madrid, por Francisco Sanz (BNE, R-20.176); la edición contiene la loa y los tres sainetes que se representaron con la primera parte (no así los intermedios cómicos de la segunda). También en 1684 apareció una edición en Lisboa, por Miguel Deslandes, pero sin la segunda parte de la comedia (BNE, R-4.647). Firmó las aprobaciones de las dos partes Francisco de Avellaneda, en una de sus últimas actuaciones como “censor de las comedias por Su Majestad”:

APROBACIÓN DE DON FRANCISCO de Avellaneda y de la Guerra, Cronista General de los reinos de Castilla y León, y censor de las comedias, por Su Majestad.

Por decreto de V. A. he visto la comedia de *El sitio de Viena*, papel que ha logrado las plausibles, gratas, repetidas aceptaciones de Sus Majestades en el Real Salón, y en el teatro todos los aplausos que vocean discretos los mejores cortesanos: leído se guarnecerá de más admiraciones, calificando a mi aprobación de más doctas aprobaciones. Merece la licencia de V.A. para **que se dé a la estampa por las observaciones políticas con que le escribió su autor**. Éste es mi sentir. Madrid a quince de enero de 1684.

Por orden de V.A. he visto la comedia *Segunda parte del sitio de Viena*, y cuando en la batalla ingeniosa del papel reconocerán las discretas advertencias (que más la reparen), las bien fatigadas numerosas líneas con que su autor fabricó la armoniosa contextura de que se compone, observando todos los preceptos de las tablas. En sus aceptaciones hallaré más apoyada mi aprobación, solicitándose, el reverente decoro con que está escrita, muchas licencias para que se dé a la estampa. Madrid, a treinta de abril de mil seiscientos y ochenta y cuatro.